



Banco Nacional de  
Desarrollo Agrícola

## ENMIENDA N°02

### Licitación Pública No. LPN-12-2024, que tiene por objeto la Contratación de los Diferentes Seguros del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, para el Año 2025

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola notifica a las Aseguradoras que adquirieron Bases de Licitación del Proceso LPN-12-2024 y de acuerdo con lo establecido en el IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS comunica:

**Se modifica la sección IO-05 presentación de Ofertas por lo tanto ahora se leerá así:**

#### **IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas de éstos, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas de la siguiente forma:

1. DOCUMENTACIÓN LEGAL (ORIGINAL, COPIA No. 1, COPIA DIGITAL)
2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (ORIGINAL, COPIA No. 1, COPIA DIGITAL)
3. OFERTA ECONÓMICA (ORIGINAL, COPIA No. 1, COPIA DIGITAL)

Además de la oferta original, el número de copias es: **Una (1) copia de esta** y Copia Digital (tanto la oferta original como la copia, deben presentarse debidamente foliadas, selladas y firmadas en todas sus páginas por la persona autorizada para firmar en nombre de la compañía Oferente).

Las ofertas se presentarán en sobre sellado en la Gerencia Administrativa del BANADESA Ubicada en el cuarto piso del edificio del BANADESA, Bo. Concepción, frente al Estado Mayor.

El día último de presentación de ofertas será: **El jueves 07 de noviembre de 2024**  
La hora límite de presentación de ofertas será: **10:00a.m.**

***Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de estas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).***

El acto público de apertura de ofertas en físico se realizará en la sala de juntas de la Gerencia Administrativa, a partir de las: **10:15 a.m. del Jueves 07 de noviembre de 2024.**

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.





Banco Nacional de  
Desarrollo Agrícola

Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

**ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:** Nombre completo del oferente, razón o denominación social y dirección completa del oferente, incluyendo números de teléfono, fax, correo electrónico, oficial para las comunicaciones correspondientes.

**ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA:** Deberá llevar la siguiente leyenda "**NO ABRIR ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS**".

### PARTE CENTRAL:

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (BANADESA),  
GERENCIA ADMINISTRATIVA 4to. PISO, Bo. CONCEPCIÓN 13 y 14 CALLES, 4TA. y  
5TA.AVE. COMAYAGUELA M. D. C.  
**LPN-12-2024**

**“CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANCO, PARA EL AÑO 2025”.**

**NO ABRIR ANTES DE LAS 10:15 A.M. DEL DIA JUEVES SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

**ESQUINA INFERIOR DERECHA:** Indicación clara si es ORIGINAL o COPIA.

**ESQUINA SUPERIOR DERECHA:** Tipo de Documentación (Legal, Técnica y Económica) e identificar si es original o copia.

El Oferente **“no podrá”** cotizar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. La Oferta deberá de ser cotizada en: Lempiras, moneda de curso legal de la República de Honduras.

Los Oferentes **NO podrán** presentar Ofertas alternativas.

Cada interesado presentará una sola oferta separada por **lotes** que se solicitan en los Pliegos de Condiciones de esta Licitación, las que serán expresadas en LEMPIRAS, considerando precios unitarios y totales, debiendo acompañar literatura completa concerniente a los seguros ofertados.

El oferente presentará detalladamente el valor del lote al cual aplique su oferta, así como está descrito en la lista de los seguros, debiendo incluir el quince por ciento (15%) del impuesto sobre ventas sobre aquellos seguros que según la ley no están exentos del pago de este. El oferente deberá hacer las aclaraciones respectivas en su oferta para evitar ambigüedades, malas interpretaciones o situaciones que hagan la oferta confusa.





Banco Nacional de  
Desarrollo Agrícola

La modificación anterior es relacionada con la fecha de apertura y recepción de ofertas asimismo se realizará también en todas las secciones del pliego de condiciones, por lo tanto, se reitera que la fecha de apertura será el jueves 07 de noviembre del 2024, en el lugar establecido en la presente enmienda N° 02.

**DENISSE GALO**

Unidad de Licitaciones y Contrataciones

